

****REPORTE** AUDIENCIA ART. 80 CPTSS ||RAD. 2019-064 || DTE. JOSE ANTONIO LUNA QUINTERO**

Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

Lun 18/12/2023 16:20

Para:Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>

Buen día para todos,

Comedidamente informo que el día de hoy 18/12/23 se debía llevar a cabo la continuación de la audiencia preceptuada en el artículo 80 del CPTSS en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JOSE ANTONIO LUNA QUINTERO
Demandado: PORVENIR S.A. Y OTROS
Llamado en G: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Radicación: 2019-064-00
Cód. CASE: 11652
Juzgado: SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La audiencia no se llevó a cabo, ya que, estuve conectada en el link de acceso por un lapso de una hora y el despacho no dio acceso, y a pesar de los múltiples intentos de la suscrita para comunicarse con el juzgado (correo electrónico y llamada) no fue posible, por otro lado, también me comuniqué con las apoderadas judiciales de las partes demandadas y ellas informaron que tampoco tuvieron acceso.

Por ello, remití correo electrónico al juzgado informando la situación y que quedaba en espera de la nueva fecha para audiencia, a lo que respondieron:

"Acusamos recibido de la solicitud y nos permitimos indicarle que la audiencia dentro del proceso Ordinario Laboral No. 11001 31 05 002 2019 00064 00, se va a reprogramar toda vez que se encuentra agendada dos a la misma hora, mediante auto saldrá la reprogramación y se notifica en los Estados Electrónicos en el microsítio asignado en la página web de la rama judicial, donde se suben los autos de las actuaciones procesales realizadas por este Despacho a través de los siguientes links:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-de-bogota> "

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) para seguimiento

Cordialmente,

VALENTINA OROZCO ARCE**ABOGADA JUNIOR****ÁREA LABORAL**

+57 322 859 4770

vorozco@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 15:52

Para: Juzgado 02 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: JANETHAGI@hotmail.com <JANETHAGI@hotmail.com>; andreadtb75@gmail.com <andreadtb75@gmail.com>

Asunto: AUDIENCIA ART. 80 CPTSS || RAD. 2019-064 || DTE. JOSE ANTONIO LUNA QUINTERO

Señores

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JOSE ANTONIO LUNA QUINTERO
Demandado: PORVENIR S.A. Y OTROS
Llamado en G: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Radicación: 2019-064-00

VALENTINA OROZCO ARCE, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la C.C. No. 1.144.176.752, abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No. 366.995 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada sustituta de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, mediante la presente, me permito informar que, aunque estuve conectada por una hora en el link dispuesto para la audiencia a celebrar el día 18/12/2023 a las 2.30pm y remití correo electrónico para información, no recibí respuesta por parte del Juzgado, por lo cual procedí a desconectarme.

Por lo anterior, quedo atenta a la programación de la nueva fecha.

Cordialmente,

Valentina Orozco Arce
C.C. 1144176752
TP 366.995 del CSJ



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments